

ACUERDO DE GOBIERNO DE PROGRESO DEL PSOE-A Y EL GIPMTM

REUNIDOS

De una parte, el Presidente del Grupo Independiente Pro Municipio de Torre del Mar (GIPMTM), Manuel Rincón Granados.

Y de otra, la Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, María Salomé Arroyo Sánchez y el Secretario General del PSOE-A de Málaga, Miguel Ángel Heredia Díaz.

EXPONEN

Que ambos Grupos Políticos tienen la firme voluntad de contribuir al desarrollo de Torre del Mar, a través de una inmediata descentralización política y administrativa que favorezca el bienestar de los/as ciudadanos/as de esta tierra. Para ello, se impulsarán las siguientes medidas:

- 1.- Acatar la resolución del Tribunal de Estrasburgo. En caso de que sea favorable, se comprometen mutuamente a impulsar la creación del nuevo Ayuntamiento de Torre del Mar, conforme al expediente presentado por el GIPMTM. Así mismo, se intentará un acuerdo amistoso entre ambas partes, en el marco de la legislación vigente.
- 2.- Inmediata descentralización política y administrativa de competencias, presupuesto y servicios a la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar.
- 3.- Dotar a la Tenencia Alcaldía de presupuesto propio para atender las necesidades de los ciudadanos de Torre del Mar.
- 4.- Agilizar una solución para todos los vecinos de las viviendas "Las Protegidas".
- 5.- Recuperar la marca turística "Torre del Mar todo el año".
- 6.- Impulsar y acometer las siguientes infraestructuras en Torre del Mar:
 - Ampliación del Puerto de la Caleta.
 - Construcción de una Piscina Cubierta en Torre del Mar.
 - Nuevo Centro de Salud en Torre del Mar.
 - Vial intermedio desde Río Seco a Río Vélez.
 - Vial de circunvalación desde Autovía al SUP-T12.
 - Iluminación y jardinería del enlace de la autovía.
 - Arreglo de la travesía Torre del Mar – Caleta.
 - Soterramiento N-340 desde la calle Princesa a la Yucas.
 - Ampliación y remodelación del Paseo Marítimo de Torre del Mar.
 - Semi-enlace de Caleta a Nerja de la autovía.
 - Restauración completa del edificio singular "El Recreo" para uso turístico.
 - Mejora de las infraestructuras educativas de Torre del Mar.

- Todos aquellos proyectos que correspondan a Torre del Mar del acuerdo suscrito entre PSOE-A y IU.

7.- Protección de las Praderas Marinas.

8.- Impulsar una inmediata descentralización política y administrativa a los diferentes núcleos de la población.

Para llevar a cabo estas actuaciones el Grupo Independiente Pro Municipio de Torre del Mar asumirá las siguientes delegaciones:

- o Tenencia de Torre del Mar.
- o Participación Ciudadana, que asumirá la descentralización política y administrativa de competencias y servicios a Torre del Mar y al resto de núcleos de Vélez-Málaga.
- o Turismo.
- o Parque Tecnoalimentario.

Y para que sirva como compromiso de ambas partes, lo firman en Torre del Mar, el 14 de octubre de 2008.

TORRE DEL MAR
POR SU
AYUNTAMIENTO.

Manuel Rincón Granados

María Salomé Arroyo Sánchez

Miguel Ángel Heredia Díaz